



#### **4. OBJETIVOS DE INSERCIÓN LABORAL**

**4.1. Al término del T.E., la entidad promotora prevé contratar a ..... alumnos-trabajadores, directamente o en alguna de sus entidades dependientes o vinculadas (Se deberá acompañar el correspondiente compromiso de contratación según el modelo normalizado en el apartado 4.4).**

Duración y Tipo de contrato	Actividad (2)	Nº de trabajadores (3)	Ocupaciones (4)

**4.2. La entidad promotora ha concertado con empresas del sector la contratación de ..... alumnos-trabajadores a la finalización del T.E. (Se deberá acompañar el correspondiente compromiso de contratación según el modelo normalizado en el apartado 4.5).**

Empresa concertada (5)	Duración, Tipo de contrato y Actividad (2)	Nº de trabajadores (3)	Ocupación (4)

**4.3. Al término del T.E. se puede prever la creación de ..... puestos de trabajo mediante Autoempleo.**

Tipo de empresa (1)	Actividad (2)	Nº de trabajadores (3)	Ocupación (4)

#### **NOTAS**

- (1) Previsiones relativas a la creación de pequeñas empresas, cooperativas, comunidades de bienes, etc., así como el establecimiento por cuenta propia como autónomos.
- (2) Actividad principal a la que podría dedicarse la entidad que se cree, o el trabajador que se contrate.
- (3) Número de puestos de trabajadores que se prevé para cada entidad que se crea o para cada tipo de colocación.
- (4) Ocupación que, eventualmente, desempeñaría el trabajador que crea la entidad, o al que se coloca por cuenta ajena.
- (5) Empleador con el que la entidad promotora concierta la contratación de trabajadores, al término de su participación en el T.E., una vez realizada la formación teórico-práctica.